

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . . 50  
 2.ª » » » » » » » » » » » » 25  
 3.ª » » » » » » » » » » » » 20  
 Esquelas y artículos a precios convencionales.  
 Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
 En Alicante, 1 mes . . . . . 150 pesetas  
 Fuera, 3 . . . . . 5  
 Ultramar, 6 . . . . . 13  
 Extranjero, 6 . . . . . 20  
 12 . . . . . 35  
 Número suelto . . . . . 00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre, 1892.)

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Todas las misas que el día 8 de los corrientes se celebren en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los que en igual día del año 1844 perecieron víctimas de su amor a las libertades patrias, en el sitio que por su memoria se conoce con el nombre de Paseo de los Mártires.

A las once de la mañana del expresado día, saldrá de las Casas Consistoriales la procesión cívica que, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, recorrerá la plaza del Progreso, 2.º Pórtico Consistorial, plaza de Alfonso XII y calle de la Princesa y Triunfo, dirigiéndose al Paseo de los Mártires, donde el Presidente de la Corporación popular depositará una corona en el monumento erigido al efecto.

Lo que esta Alcaldía pone en conocimiento del vecindario para que se una al tributo de respeto a los Mártires de la libertad.

Alicante 6 de Marzo 1896.

El Alcalde,  
EL BARÓN DE FINESTRAT

## CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

El domingo próximo, 8 de los corrientes, a las siete de la noche, dará una conferencia en el salón de actos públicos del mismo, el consultario el M. I. señor Dr. D. José Mirete.

La Junta Directiva recomienda la puntual asistencia de todos los señores socios cuyas ocupaciones les permitan asistir a dicha conferencia.

El lunes y martes próximo, a las siete de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, misas en sufragio del alma de los que fueron socios de este Círculo, D. Eduardo Tamarit y D. Andrés Oliver, conforme con lo que dispone el artículo 51 del Reglamento.

Alicante 6 Marzo 1896.

El Secretario,  
M. AQUILINA.

## RECOMENDAMOS SU LECTURA

El Tribunal Supremo de justicia ha resuelto favorablemente a los intereses de nuestra sacrosanta religión el conflicto de jurisdicción que motivó el procesamiento del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Casas y González, Gobernador eclesiástico del Obispado de la Habana.

Es más; el Gobierno, por medio de una real orden que reproduce el Boletín oficial de nuestra Diócesis, abundando en las razones expuestas en multitud de documentos episcopales, considera y trata el matrimonio civil en tales desfavorables términos, y lo hace en estricta justicia, que del contenido de dicha real orden se desprende que semejantes enlaces son considerados en España, como indignos, solo tolerados entre masones, sectarios u otros enemigos declarados de la Iglesia.

No reproducimos íntegra dicha Real Orden, por su mucha extensión, creemos suficiente los siguientes atestados, para formar perfecta idea de dicha Real Orden, y la luminosa doctrina que de ella se desprende.

«Excmo. señor: Vista la instancia formulada en 2 de Abril último por el muy Rvdo. Arzobispo de Cuba, con motivo de la Real orden de 26 de Diciembre de 1893 y del procesamiento seguido a don Juan Bautista Casas y González, que con el carácter de Gobernador eclesiástico del Obispado de la Habana se opuso, en una circular publicada en el Boletín Eclesiástico, al cumplimiento de lo en dicha Real orden dispuesto, en cuya solicitud, y para evitar, y prevenir conflictos posteriores entre los Párrocos de esa Isla, expone:

1.º Que son frecuentes las reclamaciones de los fieles que, sin intención de apostatar se presentan mal aconsejados a los Párrocos exigiendo partidas de bautismo para contraer matrimonio civil, al que, contrario a los Cánones de la Iglesia, no es posible que el Clero odope, y se niega, en consecuencia, a dar dichas partidas cuando se reclaman con aquel determinado fin.

3.º Que conviene mucho evitar la reproducción de las discusiones ocurridas y rozamientos pasados: y siendo evidente que el legislador, al admitir el matrimonio civil en el nuevo Código, no se propuso zaherir ni hollar los derechos de la Iglesia, y si únicamente establecer aquella unión para los contrayentes de religiones o sectas contrarias al Catolicismo, si dichos contrayentes se limitaran a pedir las partidas de bautismo para acreditar su estado civil, entiendo que el Clero las daría, más no exigiéndolas para el fin de cometer un concubinato que los Cánones anatematizan, y es, además de una ofensa a la Iglesia, un insulto a los Párrocos y una inmoralidad, que éstos, por razón de su ministerio, quieren evitar.

4.º Que el matrimonio civil sólo está autorizado para los contrayentes de otras religiones o sectas diferentes que la Católica, y que es un dato suficiente el que los contrayentes estén bautizados para que los funcionarios públicos se abstuvieran de celebrar el matrimonio civil de aquellos, mientras no probasen con documentos auténticos, o que habían abjurado el Catolicismo, o que estaban afiliados a otra religión o secta disidente.

Considerando: que el Gobierno de

S. M. no puede hacer dejación, ni coincidir en modo alguno de su carácter de patrono y de protector de la Iglesia y de sus sagrados Cánones, y que por consiguiente se halla en la obligación de hacer que se guarden a sus ministros todas las consideraciones y respetos que son debidos a la sagrada misión que ejercen, mucho más cuanto que con ello no se menoscaban los derechos de cuantos viven fuera de la obediencia del Vicario de Jesucristo; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver: 1.º Que en lo sucesivo, lo mismo que interesados que los Jueces, al pedir las partidas de los libros parroquiales necesarias al tenor del artículo 42 del Reglamento aprobado por el Real decreto de 3 Enero de 1894, se atengan concretamente a expresar, en las solicitudes y oficios respectivos, que dichas partidas se requieren para actos del estado civil o para asuntos del Registro. 2.º Que se recuerde a los Jueces municipales que, con arreglo al artículo 42 del Código civil, sólo deben autorizar el matrimonio civil cuando los contrayentes no profesen la Religión católica.»

No puede darse una condenación más rotunda y solemne contra esas uniones que el moderno vocabulario sociológico ha dado en llamar matrimonio civil; estos enlaces no son en su esencia que verdaderos concubinatos legales, que subsisten en la práctica, no en el derecho, mientras dura la voluntad de los amancebados, y ofrecen tan poca garantía para la tranquilidad doméstica, que en los países donde se hace alarde de hostilidad a la Iglesia como en Francia, el divorcio, llevado a la última consecuencia ó sea a la disolución del matrimonio, se practica con tan escandalosa frecuencia, que no existe familia que viva fuera del gremio de la Iglesia que se halle contra las acechanzas de la infidelidad conyugal.

El matrimonio civil, es un mero contrato, un ilícito comercio, y como tal, sujeto a las leyes generales de la necesidad ó de la oportunidad.

## AL 'TIO SAM

Tus políticos, montón  
De negociantes al uso,

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arsenal, 22, duplicado, Madrid.

## COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídense el Reglamento a la dirección.

## 331 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

la impericia de Fulvio, cuyo delito capital no mencionó por temor de verse obligado a formarle un proceso en el cual se descubriría lo que en aquel momento fraguaba él mismo. Tras eso rebajó cuanto pudo el valor de los bienes de la víctima, y al fin le insinuó que sería considerado como una resolución magnánima, dictada por la clemencia y muy a propósito para calmar la irritación popular, transferirlos a su prima Fabiola como a más próxima heredera. Por último, dijo que Fabiola era una jóven de extraordinario talento y profunda erudición, que veneraba sumamente a los dioses, y tan adicta a la persona de Maximiano que sacrificaba diariamente a la deidad tutelar de los emperadores.

—La conozco, dijo Maximiano sonriéndose como si el nombre le hiciese recordar algún lance chistoso. La desventurada me envió una magnífica sortija, y vino a pedirme ayer que perdonase la vida a ese miserable Sebastián, justamente cuando acababan de matarlo de un porrazo.

fecto, llamó Syra, que la acompañaba, y a una señal de ésta aparecieron cuatro esclavos conduciendo en hombros una litera.

Fabiola no consintió que nadie más que Syra la ayudase a levantar del suelo los sagrados restos de Inés, los que colocaron en la litera cubriéndolos con el precioso manto.

—Llevad ese tesoro a su propia casa, dijo, y siguió detrás haciendo el duelo con su esclava.

Acercóse en esto una jovencita llorando, y preguntó tímidamente si le permitían acompañar también el cadáver.

—Y ¿quién eres tú? preguntó Fabiola.

—Soy la pobre Emerenciana, respondió la niña, la hermana de leche de la señora Inés.

Fabiola la abrazó y llevó consigo trabada cariñosamente de la mano. Luego que el cadáver fué levando, se abalanzaron al lugar de la ejecución multitud de cristianos, hombres, mujeres y niños, con esponjas y lienzos que empapaban

Cuyos sesos Dios dispuso  
Fuesen pacas de algodón,

Nos han injuriado viles,  
Haciendo befa y chacota  
De mi patria, cuya bota  
Goza aplastando reptiles.

No porque saben ahullar,  
Se engrían desvergonzados;...  
¡Que echen al campo soldados!  
¡Que arrojen barcos al mar!

Y aprenderá ese montón  
De orgullosos tocineros,  
Con lengua de barateros  
Y cerebro de algodón,

Que esta nación varonil  
De la que hicieron chacota,  
Cuando levanta su bota,  
¡Aplasta siempre al reptil!

JUAN B. PASTOR ALICANT.

ALGARADA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

En la mañana del miércoles último, reinaba notable efervescencia en la plaza de la Universidad de Barcelona y en el interior de este edificio docente.

Los escolares manifestábase muy irritados contra la policía por haber ayer apaleado fuertemente á dos de ellos en la Rambla, en términos que uno de los agredidos resultó con serias contusiones en un brazo.

En la plaza había numerosos agentes de paisano y uniforme, aquellos provistos de resacas bastones.

A eso de las nueve y media los estudiantes empezaron á moverse y se dedicaron á introducir en el vestibulo de la Universidad gran número de piedras hasta formar dos regulares montones de guijarros.

Decían ellos que si la policía les atacaba se defenderían.

Esta maniobra llamó la atención del público, que fué engrosando paulatinamente.

Municiónados ya, tendieron un lazo á la policía, que permanecía quiéscita en la plaza. Este lazo consistió en colocar una bandera nacional en cada uno de los dos faroles que hay más próximos á la puerta.

Oreían los estudiantes que, dado el ahínco con que los agentes se han dedicado estos días á la caza de banderas, se precipitarían sobre las mencionadas, pero no acertaron.

La policía comprendió sin duda la jugareta y no dió un paso.

En vista de esto, los estudiantes salieron á la plaza y dieron gritos de ¡Viva España!, sin que tampoco se moviera la fuerza pública.

Entonces los estudiantes y buena parte del público empezaron á denostar é increpar á los agentes, quienes perdieron al fin la paciencia, y...

Y sable y garrote en mano arremetieron contra el público y contra los estudiantes que les provocaban, armándose

una de gritos, palos y sablazos de plano que no había más que pedir.

Los estudiantes descargaron una lluvia de piedras contra los polizontes logrando hacerles retroceder; pero luego volvieron éstos á la carga y consiguieron penetrar en la Universidad.

Participóse el hecho al Rector interino, quien se presentó en el vestibulo y ordenó á los agentes de policía que evacuaran el local, como así debieron verificarlo.

Pero en la plaza se reprodujo la colisión, y los jefes de la policía, viendo que los suyos llevaban la peor parte, pidieron auxilio á la guardia civil compareciendo una sección montada al mando de un capitán.

Los estudiantes, empuñando piedras, dirigieronse en actitud nada pacífica hácia la benemérita. El capitán mandó á los suyos que se estacionasen en la calle de Relayo y se dirigió él solo hácia los estudiantes.

Estos manifestaron que nada querían hacer sino salir y dispersarse, pero tenían miedo que la policía les apalease nuevamente.

El capitán dióles palabra de que contendría á la policía, y, en efecto, disolvióse el grupo estudiantil y nada más ocurrió.

De las padreas y consiguiente refriega resultaron tres agentes de policía contusos y algunos estudiantes; también alcanzó una pedrada á un guardia civil, dando en la montura y no ocasionando gran daño.

El señor Sanchez de Toledo ha dispuesto que en lo sucesivo cuide de mantener el orden la guardia civil, entendiéndose que todo insulto ó desmán contra la misma, caerá de lleno en la jurisdicción militar.

Esta disposición del Gobernador civil ha sido bien recibida por los estudiantes.

En los sucesos relatados ocurrió un incidente entre un teniente de la Guardia civil y un inspector de policía, por haber reprendido el primero al segundo á causa de haber dado seis garrotazos á un estudiante, y haber contestado el inspector con palabras harto fuertes.

SUSPENSIÓN DE CÁTEDRAS

La Gaceta publica hoy una Real orden del Ministerio de Fomento, dirigida á varios rectores de Universidades, y dice así:

«Ilmo señor: La repetición de los disturbios promovidos por los estudiantes de las Universidades de Madrid, Granada y Barcelona, y otros puntos, dando lugar á que tenga que intervenir en ellos la fuerza pública, con riesgo indudable de los alborotadores y daño de los intereses generales de la Nación, han impresionado el ánimo del Gobierno, obligándole á tomar una severa disposición. El gobierno de S. M., actualmente empeñado en la defensa estricta del derecho de gentes que pudiera traducirse en daño de los intereses de la Nación

española, no puede consentir que en su propio territorio se intente violarlo, disminuyendo la razón que le asiste con respecto á la representación y á los símbolos de Naciones extranjeras que mantienen relaciones amistosas con España, cuando dichas representaciones y dichos símbolos deben considerarse sagrados en todas las Naciones civilizadas, aun suponiendo el triste caso de existir un estado de guerra.

Por tales motivos, con carácter temporal, y sólo mientras dure la noble pero imprudente excitación que las circunstancias producen en los espíritus juveniles é irreflexivos; el Gobierno de S. M. ha resuelto suspender los cursos en las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, en el Instituto de San Isidro y Escuela de Veterinaria de esta corte. Al adoptar esta dolorosa determinación, encarga á las autoridades de las ciudades donde radican los establecimientos de enseñanza suspendidos, el mayor rigor, así en la custodia de los edificios como en la represión instantánea y enérgica de cualquiera perturbación que del orden público pueda producirse.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el Ministro de Fomento queda autorizado para suspender en todo el Reino cualquier otro establecimiento docente que esté en circunstancias análogas á los suspendidos.

GUERRA DE CUBA

Se han recibido nuevas noticias acerca del ataque á Sagua de Tanamo, de cuyo hecho dió cuenta el general Weyler en el cablegrama que publicamos hace tres días.

Acompañaban al Gobierno insurrecto, además de José Maceo, Rabi, Massó, Capote, Ruen, Tudela, Herrera y Cartagena que mandaban más de 3.000 insurrectos.

Defendían el pueblo 250 soldados del batallón de Córdoba, los voluntarios y algunos vecinos, mandados por los comandantes Pantoja y Garriga, quienes resistieron el sitio durante 36 horas, á pesar de las repetidas cargas del enemigo y de la gran superioridad numérica de éste.

Una bala de cañón cayó en una sala del hospital militar y no causó desgracias; pero los heridos fueron trasladados á la iglesia bajo una lluvia de balas.

Murieron 2 de los heroicos defensores de Sagua de Tanamo; 4 resultaron heridos y 12 contusos.

El enemigo tuvo más de 100 bajas, dejando 20 muertos en el campo, y llevándose herido al cabecilla Cartagena.

Al retirarse los insurrectos, destruyeron varias fincas y las comunicaciones telefónicas y telegráficas, arruinando á varias familias.

Propóniase tomar la ciudad para fortificarla y establecer en ella el Gobierno errante.

—Parece que Antonio Maceo trata de

retroceder á Matanzas, porque no puede pasar á Pinar del Río sin librar un combate serio.

Máximo Gómez y Looret están amenazados por varias columnas que operan un movimiento envolvente contra las partidas que mandan dichos cabecillas.

—Una partida encontró á 3 voluntarios cerca de Matanzas y los machetó.

En el Morro se han tomado precauciones para impedir manifestaciones contra los Estados Unidos.

Muchas corporaciones y muchas asociaciones regionales, sobre todo las catalanas, han dirigido adhesiones al general Weyler.

Todas las tropas llegadas últimamente están ya en operaciones.

—La cañonera «Mensajera», mandada por el Sr. Butrón, batió y dispersó á una partida que ocupaba posiciones en Morrillo, cerca de Cayos Colorados.

Dicha cañonera echó á pique varios botes que tenían los insurrectos, desde los cuales hicieron nutrido fuego, atravesando los proyectiles los costados de la lancha. Su comandante, que sólo mandaba 12 hombres, obtendrá la cruz laureada de San Fernando.

—No se tienen todavía noticias de las pérdidas experimentadas por los italianos en el último desastre de Africa.

Se ignora el paradero de los generales Dabormida, Arimendi y Albertoni.

El general Ellena está herido.

Los italianos atacaron á Adua con 15 batallones blancos, 7 indígenas y 12 baterías. La retirada fué precipitada y lastimosa á causa de las dificultades del terreno y de la estrechez de los senderos.

En Roma, en Milán, en Pavia y otros puntos de Italia, ha habido ruidosas manifestaciones en contra del Gobierno de Crispi.

Se asegura que el Gabinete ha resuelto presentar la dimisión.

El general Baldissera, nombrado gobernador de Eritrea y general en jefe del ejército de operaciones, ha llegado á Massua, y se cree que en seguida irá á Asmara.

Los periódicos franceses comentan la derrota sufrida por los italianos, y aconsejan al Rey Humberto que se desembarace de Crispi, á quien consideran funesto para los intereses de Italia.

NOTAS DIARIAS

Un masón se ha presentado al presidente M. Félix Faure, entregándole las insignias de Caballero del Temple y asegurándole que los masones de hoy son herederos de los antiguos Templarios.

Lo que podemos decir es que los Templarios verdaderos fueron despojados de lo que tenían por el Gobierno del rey Felipe el Hermoso, y los Templarios de pega, que hoy se usan, despojan de lo suyo á los demás, porque ya no están en la hoguera, sino en los más altos puestos de la nación.

La oración se ha vuelto por pasiva.

PAPERERÍA AL POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE BAÑO Y COMPAÑIA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estrazi y bolas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanto corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y a forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PLANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios renta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO TALCÓ

11. CONSTITUCIÓN, 11

en la sangre, sin que lograsen impedirlo los guardias cargando sobre ellos con látigos, palos y hasta con sus propias armas, no faltando algunos que vieron mezclada su sangre con la de la mártir doncella.

El monarca que antiguamente en el día de su coronación ó al hacer su primera entrada en la capital de su reino arrojaba al pueblo puñados de moneda de oro y plata, no promovía más porfiada lucha que la que se entablaba entre los primitivos cristianos por adquirir lo que ellos apreciaban más que el oro y las piedras preciosas, esto es, las gotas de sangre que vertía el corazón de un mártir por amor á Cristo.

Sin embargo, todos respetaron el derecho del diácono Reparato á ser el primero en recogerla, quien, sin temor al riesgo á que exponía su vida, vertía en un redoma la sangre de Inés, para suspenderla luego sobre su sepulcro como sello fiel y perenne testimonio de su martirio.

la importancia de su misión, cuyo objeto principal era el de servir de ejemplo á los demás, y de demostrar que el sacrificio era el camino más seguro para alcanzar la gloria eterna.

CAPITULO XXX

TERCERA PARTE DEL MISMO DIA.

Tértulo dirigióse inmediatamente á palacio, por fortuna ó desgracia de aquellos que, recogiendo la sangre de la víctima, eran otros tantos candidatos que anhelaban el martirio. Allí encontró á Corvino con el rescripto preparado y escrito en elegantes iniciales ó sean letras mayúsculas. Aprovechándose el prefecto del privilegio de entrada de que gozaba, se presentó al Emperador y noticióle oficialmente la muerte de Inés, exagerando el descontento que probablemente produciría, y atribuyéndolo á

—Dícese que Mr. Jacinto Loysón, ha abrazado la religión copta. Al lado del antiguo jefe de los viejos católicos, y poco há panegirista del Korán, el barón de Ripperdá fué, en cuanto á mudar de religiones, un verdadero principiante. Verdades, que éste hacía servir á la política esos cambios, y M. Jacinto Loysón nada consigue más que llevar su prestigio hasta un grado incoficable.

## EL DIA EN ALICANTE

Hemos sabido, con sentimiento, que el segundo Teniente de Infantería don Francisco Asenjo que pasó hace algunos meses con el Regimiento de Mallorca á servir en el Ejército de Cuba, ha sido muerto en una de las últimas acciones de guerra sostenidas con los insurrectos.

¡Pobre familia la de Asenjo! él que era tan conocido y apreciado en Alicante por su inteligencia y afable trato, en donde ha residido muchos años como sargento encargado de las oficinas de la zona, es seguro que sentirán tan sensible pérdida no solo los jefes que le apreciaban por lo que valía, sino muchas familias y amigos que trataba.—D. E. P.

—Por motivo de una desgracia de familia, anoche salió para Altea, don Joaquín Bellido, dignísimo Presidente de nuestro Círculo Católico de Obreros.

—Refiriéndose á las fuerzas militares de que en caso necesario podían mandarse á Cuba en breves días, decía el Presidente del Consejo de Ministros anteayer lo siguiente:

Están organizados y pueden ponerse rápidamente en pié de guerra, 28 regimientos de caballería, 17 de artillería de campaña, 10 batallones de artillería de plaza, 8 de zapadores minadores, un regimiento de pontoneros, un batallón de ferrocarriles, otro de telégrafos y las tropas necesarias en Sanidad y Administración militar.

Para poner en pié de guerra estas fuerzas disponibles, no habría más que llamar á las primeras reservas, y si tuvieran que salir de la Península, en ella quedarían 56 regimientos de infantería, 2 en Baleares, 6 batallones en Canarias, ó sean 122 batallones de infantería, más 14 regimientos de caballería y artillería é ingenieros, formándose todos estos cuadros con la movilización de las reservas, muy superiores á los 150.000 hombres que se necesitan para el ejército en pié de guerra.

Opina el general Azórraga que no sería necesario acudir á la segunda reserva.

En los parques hay el armamento necesario á todas las fuerzas, y dijo el Sr. Ministro de la Guerra que ha pedido á la casa Lowe cuantos fusiles Mauser construya por ahora.

Añadió que se han artillado varias plazas del litoral, mejorándolas considerablemente, y relató las medidas que tiene adoptadas para no carecer de material de guerra, vestuario, correaje y equipo.

Todos los Ministros elogiaron la actividad y celo que viene demostrando el general Azórraga con sus vastísimos planes de organización militar.

—En las oficinas de este Gobierno civil, se ha abierto información pública á fin de que en el plazo de treinta días puedan los particulares y pueblos interesados en el proyecto de la carretera de tercer orden de Orihuela, Torreveja á las Balsicas primer trozo, presentar las observaciones que tengan por conveniente acerca del objeto de la información, que versará sobre si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la región á que afecta la vía, y si debe mantenerse ó variarse la clasificación que á la línea se atribuye en el Plan general de carreteras.

—Las fuertes corrientes pesimistas que hicieron bajar los fondos públi-

cos un entero, se han calmado, haciendo sospechar que el conflicto con los Estados Unidos si bien no resuelto, no es tan grave como se supuso bajo el imperio de las primeras impresiones.

Afortunadamente la parte sensata del pueblo en los Estados Unidos, ha reprochado las intemperancias del senador patriotero y bullanguero Sherman y demás cofrades, y la opinión pública en la América del Norte, condena los crímenes de los filibusteros y censura la proyectada ingerencia de aquella república en una cuestión como la de Cuba, en la que ni por fas ni por nefas le importa cosa alguna.

En prueba de estas disposiciones favorables á España, en uno y otro emisferio, puede citarse el testimonio de la Bolsa de Madrid, en cuyo mercado se han repuesto considerablemente nuestros valores públicos, subiendo la renta perpétua interior del 4 por 100 desde 61 á 63 al contado, y así todos los demás valores.

El cambio también ha mejorado quedando ayer sobre París á 19'20.

Por lo que se vé, la situación general de España para resolver el grave problema de Cuba, no es tan apurada que desconfiemos verlo pronto resuelto; al menos en la parte confiada á nuestros soldados, tenemos la intima persuasión que bien pronto la darán por terminada.

—Una persona de recto juicio é imparcial criterio nos ha llamado la atención sobre varias anomalías que se observan en los Boletines de la Caja de Ahorros de esta ciudad, por los que se anuncian la venta en pública subasta de objetos empeñados en la misma.

Algunas de aquellas anomalías acusan vicios de nulidad, por ejemplo, publicar un Boletín con fecha 29, sábado, consignando en él que los que desearan interesarse en la subasta pudieran el viernes, 25, examinarlos y al efecto se les pondría de manifiesto; anunciar las subastas de prendas empeñadas en el día mismo en que estas tienen lugar, y otras anomalías semejantes.

Bueno fuera que para evitar las justas observaciones á que aludimos, la Caja de Ahorros de esta ciudad, se atemperase escrupulosamente á los trámites, fórmulas ó prescripciones que la Ley de Enjuiciamiento civil establece, pues sabido es que la norma legal en materia de subastas es la indicada ley.

Por lo demás, es irrisorio llamar á licitación pública, mediando apenas una hora entre la invitación ó citación y el acto de la subasta.

—Ha fallecido en Altea, la Srta. Jerónima Gonzalez Bellido, sobrina de nuestro estimado amigo D. Joaquín Bellido, Presidente del Círculo Católico de Obreros de esta Capital.

Acompañamos al Sr. Bellido y familia en el sentimiento que les embarga en estos momentos.

R. I. P.

—Desde el día 16 del corriente, hasta fin de Mayo próximo, se recibirán en la Delegación de Hacienda, los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de igual venta de corporaciones civiles y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Los estudiantes en esta Ciudad han abandonado por completo la idea de organizar ninguna manifestación contra las provocaciones dirigidas contra el honor Nacional por el Congreso de los Estados Unidos, formado en su mayor parte de mercaderes atentos al negocio y á los beneficios que pudiera reportarles la ruina del poder colonial de España en América.

Celebramos la prudencia de los estudiantes alicantinos; su recto modo de obrar es digno de alabanza.

## DE TODAS PARTES

—Parece que en Bilbao se están haciendo las gestiones necesarias para celebrar una gran Exposición Universal el año 1899.

—El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, Obispo de Osona, ha publicado con motivo de la presente Cuaresma una carta Pastoral notable.

—Numerosos son los enfermos curados de catarro de la vejiga é incontinencia de la orina, de arenillas y cálculos, por medio del Jarabe urínogeno preparado por el Dr. Aguiló.

Se dan prospectos en la farmacia del doctor, Mayor, 51.

—En el capítulo general de las Hermanas Carmelitas de la Caridad celebrado en la casa matriz establecida en Vich, fueron elegidas las siguientes religiosas para el gobierno del Instituto durante un quinquenio: Pata superiora general, la reverenda madre Ana Soler.

Para consiliarias, las madres Rita Ubach, Dolores Pallés, Rosa Margineda y Susana Serra.

Para el de asistencias provinciales: por la provincia de Cataluña, la madre María Poo; y por la de Castilla, la madre Teresa Giner.

—El Ministro de Marina ha manifestado á varios periodistas, que importantes casas navieras de Inglaterra é Italia le han telegrafiado preguntándole si España se propone autorizar el corso y ofreciendo abandonar buques con pabellón español.

Al tratarse de la guerra en corso, el Gobierno acordó autorizarlo en caso de una guerra con los Estados Unidos.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á ustedes que su Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. —Santo Tomás de Aquino.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble, color blanco.

### CULTOS PARA HOY

Colegial. —A las ocho misa de la Virgen con Renovación de las Sagradas Formas con bendición del Santísimo; á las nueve la Conventual solemne; á las diez la de Feria y á las once, la rezada, y por la tarde á las oraciones prosigue el Santo Tiempo de cuaresma.

Sra. María. —A las ocho y media, misa de la Virgen, y por la tarde á las oraciones habrá ejercicios Cuadragésimos.

Sra. Señora del Carmen. —Prosigue el Septenario en honor del glorioso Patriarca Señor San José, al toque de las primeras oraciones, predicando D. José M.ª Mirete, terminando con los gozos cantados por la capilla de música de la Colegiata.

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres. —A las seis y media, misa de Comunidad, y á las siete el ejercicio de la Sabatina.

Sra. Juan Bautista. —A las cinco de la tarde, el ejercicio Felicitación de la Sabatina, cantándose la Letanía y Salve á la Santísima Virgen.

En la Misericordia, San Francisco y demás iglesias, á las horas de costumbre prosiguen los ejercicios de Cuaresma.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### PRIMER GRADO

### INTENCION GENERAL PARA MARZO

La devoción á la Sagrada Familia

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belén, Egipto y Nazaret.

#### PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y después de comer.

Máxima. «Dios acepta la voluntad rendida como el más agradable sacrificio.»

(San Gregorio.)



### LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen.

Salidas quincenales. —Transportes combinados por el interior de Francia. —Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y Armadores Sres. Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19, Alicante.

Armadores y Consignatarios, Sres. Guixot y compañía, Esplanada, 30 y San Fernando, 19.

### SE ALQUILA

el almacén de la Plaza del Progreso, número 3.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.

### CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis. París



Velocipeds de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. GRATIS.—EXPORTACION.

150

### AVISO

Se participa á los que quieran dinero á préstamo con hipoteca cantidades grandes y pequeñas, se presenten en la Relojería de D. Emilio Verdú y Aznar, Labradores 23, bajo, quien tiene el encargo de la colocación, para varios años.

### ESPECTACULOS.—Teatro

Principal. —Compañía Dramática Española. —Función para esta noche á las nueve menos cuarto. —Doña Perfecta. Entrada general, 50 céntimos.

### ULTIMA HORA.

#### SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 6 (12 t.)

En las proximidades de Cienfuegos ha sido derrotada la partida de Abreu quedando muerto en el campo este cabecilla.

Se confirma que están heridos Massó, Castillo y Maceo.

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de Estado señor Duque de Tetuán.

Madrid 6 (12'20 t.)

Los comerciantes de Cienfuegos (Isla de Cuba) anulan los pedidos hechos á los Estados Unidos.

Igual conducta seguirán los de la Habana.

Témese que ocurran desórdenes en la manifestación anunciada para hoy en Valencia.

Se han adoptado grandes precauciones.

Barcelona 6 (4'30 t.)

Levado anclas tres tarde vapor «Reina María Cristina», conduce tres baterías artillería montaña; despídidos autoridades, gentío, músicas, obsequiados, vivas á España y á Weyler.

Roldós.

### ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILARRO.

Plaza del Progreso 5.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. —PRINCESA, 9.—ALICANTE.

SECCION DE ANUNCIOS.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Cúmplase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y sacaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.



RUM CRUSILLAS

Agente general: J. Argenteiras

Barcelona.

## RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Otras frescas, 1 pta. docena

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES



ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamós y los principales puertos de Italia.

Comisario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

- Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
- Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
- Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
- Cursos de adorno gramática, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## RELOJERIA

Recomendamos muy eficazmente al público, y en particular á nuestros abonados, la que tiene establecida nuestro amigo D. Emilio Verdú y Aznar en la calle de Labradores, núm. 28, bajos.

Seguros de que hallarán los que dicho establecimiento visiten, además de una economía positiva, la garantía en los trabajos que dicho señor ofrece.

Labradores 28, bajos.

## AGENTES

Se desea inmediatamente en todas las localidades, una persona inteligente para que sea nuestro Agente.

La mayor recompensa sin dejar la ocupación ó residencia actuales.

Dirección: E. C. Benedikt y Compañía.—Glasgow (Inglaterra.)

Escribir en español. El porte de cartas es de 25 céntimos.

## ESUELLAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

## JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los debiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España

DEPÓSITO: GARDERS, 3, BARCELONA.—S. VRIJACK Y C.ª, agentes